EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

En el proceso de transición a la **Plataforma Integrada para la Inversión Pública PIIP** y en cumplimiento de los requisitos definidos en el Manual de Funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – SUIFP Territorio, adaptado mediante Decreto 107 del 21 de noviembre del 2017 y sus modificaciones, adiciones y concordantes.

CERTIFICA

Que el proyecto denominado "**SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**" identificado con el código **BPIN 2023 00415 0272** se encuentra presentado por la secretaria de Educación departamental, y fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 03 de noviembre de 2023. Adicionalmente, la secretaría de educación municipal presentó al banco de proyectos de la alcaldía de Villa de Leyva los soportes y requisitos de viabilidad asociados a dicho programa.

Actividad específica que hace parte del proyecto que se está certificando o del rubro presupuestal asignado:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS EDUCANDOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA EN LAS ÁREAS URBANA

RESPONSABLES	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	Juan Vega	Juan Vega	Luis Fernando Cárdenas Rico
Cargo	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

Carrera 9 N° 13-11 - Código Postal 154001 - Teléfono +57 (8) 7320362 - 7320830 - Fax. +57 (8) 7321891 - Celular: 3138887422.
Página WEB www.villadeleyva-boyaca.gov.co E-Mail: contactenos@villadeleyva-boyaca.gov.co

Y RURAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MEN Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2024"

Se adjuntan los soportes respectivos de la Gobernación de Boyacá y se expide la presente a solicitud del interesado a los **once** (**11**) días de **enero** de **2024**.

LUIS FERNANDO CÁRDENAS RICO
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

RESPONSABLES	Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre	**Juan Vega**	**Juan Vega**	**Luis Fernando Cárdenas Rico**
Cargo	Profesional Universitario	Profesional Universitario	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial